



CNR-COMUNES

Consejo Nacional de Reincorporación

“PAZ CON LEGALIDAD”: LA OMISIÓN PARA LA COMPLICIDAD CON LOS VICTIMARIOS

La falta de garantías para la vida por parte del gobierno nacional, establecidas en el Acuerdo Final, sigue aumentando el asesinato de firmantes de la paz. Con indignación condenamos el asesinato de Fabián Alexander Rodríguez Suárez, el 21 de febrero de 2022, en la vereda Ranchería de Jardines de Sucumbíos en el Valle de Guamuez, en el departamento de Putumayo, con él se llega a cinco asesinatos en escasos dos meses y medio de lo corrido de este año ante la inacción estatal. Fabian Alexander hizo parte de ZVTN Heiler Mosquera de la Pradera, ubicado en Puerto Asís, Putumayo, donde reiterativamente se ha solicitado el traslado del mismo por la situación de seguridad que se vive en la región, incluso se han buscado predios para ello sin la respuesta oportuna del Gobierno Nacional.

Putumayo es un departamento de alto impacto de la violencia, por el abandono gubernamental, desarticulando el proceso de reincorporación, hoy disgregado en zonas rurales por la alta conflictividad violenta. Las alertas tempranas, como las que la Defensoría había generado sobre varios municipios de Putumayo, entre ellos Valle de Guamuez, donde fue asesinado Fabián Alexander, son insuficiente si no existe compromiso de gobierno para garantizar la vida y la implementación integral del Acuerdo de Paz.

Solo un día después de este asesinato otro firmante de paz fue víctima de un atentado en Tibú, Norte de Santander, del que pudo salir, afortunadamente, con vida. por acciones de protección que permitieron su salida de la zona de riesgo. Este no es un caso aislado; se trata de una persecución sistemática facilitada por los precarios avances en las garantías de seguridad y de integridad personal, como lo señaló la Corte Constitucional cuando, en enero de este mismo año, declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales al constatar que, en efecto, existe una vulneración masiva y constante de los derechos fundamentales, entre ellos el de la seguridad, de quienes firmaron el Acuerdo de Paz.

Reiteramos nuestra condena a estos crímenes contra la paz, que se extiende a líderes sociales y campesinos como el de Teófilo Acuña y Jorge Tafur dirigentes históricos del Sur de Bolívar. Responsabilizamos al gobierno nacional por omisión y una clara estrategia para la no implementación integral de las acciones establecidas en el acuerdo de paz para una estrategia de protección bajo los principios de la seguridad humana.

¡Vida y garantías para la reincorporación!